



Precios: Colonia 15. pts.-Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada, 25 pts. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.



W. A. MORITZ

SANTA ISABEL - SAN CARLOS - BATA

PLANTACIONES PROPIAS: CARMEN, MERCEDES,
FINCA NUEVA Y BALOMBE.

IMPORTACION Y EXPORTACION

REPRESENTACIONES:- Camiones y Coches marca "Chevrolet"
Neumáticos y Cámaras de aire "Goodyear"
Gasolina Petróleo "SHELL"

AGENTE DE LA

WOERMANN LINIE

NELSON & MORITZ
Hamburgo: Schauenburgerstr, 1



W. A. MORITZ, S. A.
Barcelona: Vía Layetana, 28.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

(ENTIDAD OFICIAL DE CRÉDITO)

*TESORERO DEL ESTADO EN LOS
TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA*

Realiza toda clase de operaciones bancarias

CAJA de AHORROS

CASA CENTRAL: Madrid

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alicante, Barcelona, Bata, Bilbao, Castellón de la Plana, Jerez de la Frontera, Kogo, Las Palmas, Murcia, Palafrugell, Santa Cruz de Mar Pequeña (Sidi-Ifni), Santa Cruz de Tenerife, Santa Isabel y Valencia.

Corresponsales en todo el mundo

Dirección telegráfica: EXTEBANK

PANIFICADORA S. HONORATO

DE

MIGUEL SERRA PARERA

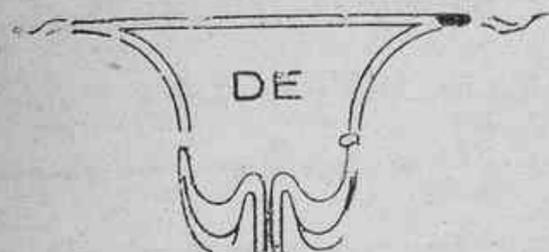
PAN ESPECIAL PARA FINCAS

CALIENTE a las 6 y a las 10 de la mañana y a las 5 de la tarde

SANTA ISABEL—Teléfono Número 18.

REPARTO A DOMICILIO

FINCA SAMPAKA



Doña Antoñita Llorens



Fernando Poo

Carnicería Española

DEL

POTRERO PROPIEDAD

DE LA

Cí.^a COLONIAL DE AFRICA

EXPENDIDA POR LOS

Herederos de D. JOSÉ ROSADO

SANTA ISABEL

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

TARIFAS DE ANUNCIOS

1	pág.	1 año	390 ptas.	1 semestre	203 ptas.	1 trimestre	102 ptas.
1/2	•	id.	234 »	1 id.	104 »	1 id.	75 »
1/4	•	id.	175 »	1 id.	75 »	1 id.	43 »
1/8	•	id.	118 »	1 id.	64 »	1 id.	36 »

ANUNCIOS SUELTOS

1	pág.	25 ptas.	1/2	pág.	15 ptas.	1/4	pág.	10 ptas.	1/8	pág.	6 ptas.
---	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------

ALFONSO CASAJUANA

Plantaciones de Cacao y Café.

SANTA ISABEL

Fernando Poo

NIEFANG

Bata (Guinea Española)

¿Quiere conservar su salud?

¿y ahorrar quinina?

acuda al

BAR RESTAURANT "AFRICA"

Platos clásicos y exquisitos.

en el local Bank Britis.

JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ

en Basuala de Fernando Poo

Con fincas de cacao y café

Y PRODUCTOS INDÍGENAS.

Nuez moscada, BITAKOLA y Pimienta.

HOY MISMO

Compre Vd. un
BROKEN ENGLISH

Y podrá entenderse con muchos
indígenas, nacionales y extranjeros,

Precio fijo: 5 Ptas. ejemplar.

En todas las Misiones

**AGRICULTOR,
COMERCIANTE,
INDUSTRIAL,**

¿Quieres ver remunerados
tus trabajos?

Anúnciate en este Semanario
y lo lograrás con creces.



BUENA ADQUISICIÓN

Segunda Memoria de Fernando Poo, ejemplar 5 ptas.

M A P A S

Del Continente y de Fernando Poo, ' ' 5 ptas.

Los tres juntos 12 ptas.

PEDIDOS A LA IMPRENTA CLARET, DE LOS MISIONEROS.

Vinicola Milanese S. A.

CRIADORES Y EXPORTADORES
DE VINOS

FABRICANTES DE AGUAR-
DIENTES; - Cognacs y Licores.

Bodegas y oficinas: - Plaza Toros vieja 5.
M A L A G A

Doria y Vaz Lda.

Sociedad Agrícola y Comercial
de responsabilidad Ltda.

CAPITAL 25.000 PTAS.

SEDE FINCA: "TIBURONES"

FERNANDO POO

APARTADO 36

TELEGRAMA — DOVAZ

S
E
R
R
E
R
I
A

ABILIO BALBOA

Se admiten pedidos de las maderas

TABACA

MORERA

BOCAPI

M
E
C
A
N
I
G
A

RAFAEL MUR GUERRA

SUCESOR DE

JOSE PUIG MAYOL

DROGUERIA EN GENERAL

—PINTURAS—

LOZA SANITARIA

Santa Isabel, APARTADO 27

TELEFONOS 15 y 80

SANTOS Y PINTO LTDA.

SANTA ISABEL - BASUPÚ

CARNICERIA-FABRICA DE HIELO

COMERCIO EN GENERAL

ALMACENES MADRID

DAVID NAUFFAL

Grandes existencias en toda clase de tejidos.



Especialidad en confecciones y calzados.



ALMACENES MADRID

TIENE TODOS SUS PRECIOS MODICOS.

ALMACENES DE ABASCAL

Guerrero, Pérez y Ortiz

Importación y Exportación

SANTA ISABEL

(Fernando Poo)

Y

BATA

(Guinea Española)

Año XXXVII Santa Isabel, 12 de MAYO de 1940 Núm. 1130

LA GUINEA ESPAÑOLA



Ley sobre represión de la masonería y del comunismo

Son muy escasas y de reducido alcance las órdenes y disposiciones legales adecuadas para castigar y vencer estas maquinaciones. El decreto de 19 de julio de 1934 resultó ineficaz por su vaguedad al enunciar el delito o por circunscribirse a un determinado sector.

Sin que por ahora se pretenda establecer la norma definitiva y total sobre esta materia, se hace ya indispensable determinar la calificación jurídica y sanciones que merecen los que todavía secundan la masonería o el comunismo y demás Sociedades secretas y organizaciones contrarias al orden social. Con ello se pone un valladar más firme a los últimos estertores de las fuerzas secretas extranjeras en nuestra Patria y se inicia la condenación de las organizaciones más perniciosas para la unidad, grandeza y libertad de España.

Mas en estas disposiciones no se debe olvidar la conducta de los que, habiendo pertenecido ocasionalmente a dichas entidades, reaccionaron a tiempo y rompieron con ellas para entregarse denodadamente al servicio de la Patria lavando a veces con sangre heroica los yerros cometidos. Acogiendo tales postulados, no hacemos sino mantenernos fieles a los principios cristianos y a la generosidad del Movimiento nacional.

En su consecuencia, dispongo:

Artículo primero.—Constituye figura de delito, castigado conforme a las disposiciones de la presente Ley, el pertenecer a la masonería, al comunismo y demás sociedades clandestinas a que se refieren los artículos siguientes. El Gobierno podrá añadir a dichas organizaciones las ramas o núcleos auxiliares que juzgue necesario y aplicarles entonces las mismas disposiciones de esta Ley debidamente adaptadas.

Artículo segundo.—Disueltas las indicadas organizaciones, que quedan prohibidas y fuera de la Ley, sus bienes se declaran confiscados y se entienden puestos a disposición de la jurisdicción de Responsabilidades Políticas.

Artículo tercero.—Toda propaganda que exalte los principios o los pretendidos beneficios de la masonería o del comunismo o siempre ideas disolventes contra la Religión, la Patria y sus instituciones fundamentales y contra la armonía social será castigada con la supresión de los periódicos o entidades

que la patrocinasen e incautación de sus bienes y con pena de reclusión mayor para el principal o principales culpables, y de reclusión menor para los cooperadores.

Artículo cuarto.—Son masones todos los que han ingresado con la masonería y no han sido expulsados o no se han dado de baja de la misma o no han roto explícitamente toda relación con ella, y no dejan de serlo aquellos a quienes la secta ha concedido su autorización, anuencia o conformidad, bajo cualquier forma o expediente, para aparentar alejamiento de la misma. A los efectos de esta Ley se consideran comunistas los inductores, dirigentes y activos colaboradores en las tareas o propagandas soviéticas, trostkista, anarquista o similares.

Artículo quinto.—A partir de la publicación de esta Ley, los delitos de masonería y comunismo definidos en el artículo cuarto, serán castigados con la pena de reclusión menor. Si concurriera alguna de las circunstancias agravantes expresadas en el artículo sexto la pena será de reclusión mayor.

Artículo sexto.—Son circunstancias agravantes dentro de la calificación masónica, el haber obtenido alguno de los grados del diez y ocho al treinta y tres, ambos inclusive, o el haber tomado parte en las asambleas de la Asociación masónica internacional y similares o en las asambleas nacional del Gran Oriente español, de la gran Logia española o de otras cualesquiera organizaciones masónicas residentes en España o el haber desempeñado otro cargo o comisión que acredite una especial confianza de la secta hacia la persona que la recibió.

Son circunstancias agravantes dentro del comunismo, el figurar en los cuadros de agitación, en las jefaturas y en los núcleos de enlace con las organizaciones extranjeras y el haber participado activamente en los congresos comunistas nacionales o extranjeros.

Artículo séptimo.—Quienes en tiempo anterior a la publicación de esta Ley hayan pertenecido a la masonería o al comunismo en los términos definidos por el artículo cuarto, vienen obligados a formular ante el Gobierno una declaración-retractación en el plazo de dos meses y conforme al modelo que las disposiciones reglamentarias establezcan, en la cual se haga constar aquel hecho, así como las circunstancias que estimen pertinentes y señaladamente, si concurriese alguna de ellas, las determinadas en los artículos sexto y décimo.

Continuará.

Efemérides Coloniales.

(Por C. M. F.)

Católicas

1846

El 3 de febrero se larga a España la corbeta «Venus» y quedan en Santa Isabel los dos sacerdotes Usera y Del Cerro con los jóvenes Felipe Kir y Santiago Yegüe, ahijados de S. S. M. M. en el bautismo en Madrid.

—D. Jerónimo crea la primera escuela española instalándola en la casa que compró para Kir y Yegüe.

—Un saloncito de la casa en que viven los dos sacerdotes sirve de capilla donde se reúnen los católicos; si bien no se dice misa por no considerar bastante decente aquel lugar, y no quererlo hacer al aire libre.

1847

—Los médicos ingleses aconsejan al Rdo. Sr. Usera que regrese a Europa si no quiere pelear en Fernando Poo, víctima de las enfermedades que le aquejan; y se embarca en el vapor «Magistrate» quedándose solo el Rdo. Sr. Del Cerro; se ignora por cuanto tiempo.

—El R. Sr. Usera compuso el primer Vocabulario bubi y la historia de la expedición.

—El fracaso de la primera expedición de Misioneros voluntarios hace pensar en la creación de una Asociación; y al efecto el Cardenal de Sevilla J. J. Romo funda la Asociación de Misiones Españolas para la evangelización de Fernando Poo; y el B. P. Claret, a la sazón simple misionero se ofrece a la misma.

1848

El B. P. Claret funda en Barcelona la Librería Religiosa, cuyos beneficios quiere que se destinen al plan del Colegio de Misiones para Fernando Poo; uno en Canarias y otro en Madrid.

—El Gobierno de Isabel II en marzo y septiembre toma en cuenta la Asociación Misionera Fernandiana del Cardenal Romo.

—El Ministro Arrazola dice en la Cámara: El origen de los Colegios de Ultramar va estrechamente unido a nuestras Colonias. Descubiertas nuevas tierras, hubo necesidad de conquistarlas, y un mismo buque condujo al Adelantado y al Misionero; aquél mandando las bayonetas; y éste armado con la enseña del Crucifijo.

—La «Revista Católica» propone la fundación

del Colegio de Misiones bajo la dirección del entonces Mosen Claret para proveer de celosos e intrépidos apóstoles a nuestras islas del Golfo de Guinea. La revista era órgano oficial en España de la Obra de la Propagación de la Fé.

Continuará.

Relación de los pasajeros embarcados en el Vapor «RIO FRANCOLI» para la Península

Srs. D. Amaro Marquez da Silva; Manuel A. Alvez Marquez; Arturo Jiménez Ferrus; Luis Badía Camprubí; Josefa Bueso Indrousti; José García Vidal; Tomás García Vidal; Methoran Hazomal; Manuel Torralva Bueso; Ana Perdomo M. de Oca; Basilio Atienza Puertas; Domingo Suárez Cabrera; Felicitas Gil Andrés; Gregorio Armenti Pagín; Jesús Arenas González; Manuel Feijoo Yañez; José Lahoz Gil Benito Gomes Ferreiro; Gabriel Campos Sánchez; Manuel Catalán Bertolín; Cesar Marín Pascual; Adoración Gil Martín; José Milá Gil; Catalina Milá Vilanova; Abilio Dias Carvalho; Pedro Sánchez Luengo; Jeronimo J. R. Blanco; José Lanzas Rozas; Antonio López Santos; Remigio Estrada.

POR CUENTA DEL ESTADO.

Srs. D. Miguel Jiménez González; Mercedes Viala Flaja; Sofía Jovet Blanch; Emiliana Calzada Iñaraci; Miguel Saborit Brigas; Francisco Indave Hernández; Julio Indave Hernández; Mariano Suñer Español; Ernst Bagnar Blomberg; Manuel Gómez Macío; Quintín Villa Tome; Esteban Lloveras Calvo; Guillermo Sáez Aguilera; Francisco Gil Sánchez.

DELEGACION DE HACIENDA A V I S O

Por el presente se pone en general conocimiento que durante los días 15 al 25 del actual, estarán expuestos al público en esta Delegación, Subdelegación de Bata y demás Administraciones Subalternas, los Padrones de las Contribuciones Rústica, Urbana e Industrial para el año en curso, encareciendo a los señores Contribuyentes el examen de los mismos para formular cuantas alegaciones crean oportunas, y evitar así posibles perjuicios y reclamaciones posteriores.

Santa Isabel, 8 de Mayo de 1940.

El Delegado de Hacienda Acctal.,

Alfonso Valdés López.

AE RODROMO "SANTA MARIA"

Inauguración del campo

Hablamos, no hace mucho tiempo, de los trabajos del nuevo campo de aviación que se abría en el extraradio de Santa Isabel: fieles a nuestro inexplicable pesimismo, se oían cáculos, tan a plazo largo, que nos restaba mucho a nuestras ilusiones.

Otra vez ha sido vencido el pesimismo: el campo de aviación ha ido adelante con rapidez tal, que el día 2 de Mayo se pudo inaugurar el campo y con él un adelanto más para nuestra Colonia, el servicio de aviación.

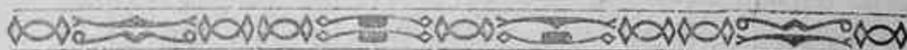
El Gobierno General, haciéndose cargo del nuevo adelanto quiso revestir su inauguración de su natural solemnidad. Se cursaron invitaciones a Entidades, representaciones, personas destacadas de la sociedad: el pueblo de Santa Isabel en masa, también se dió por invitado y asistió al lugar de la inauguración: un extenso llano, acoplado en la antigua finca de Santa María, se presentaba a la contemplación del numeroso público como uno de los adelantos, que completando nuestras comunicaciones, intensificaría su actividad: hizo muy bien nuestro público en subrayar esa importancia con su asistencia y con sus interesantes comentarios.

Se anunció la inauguración oficial para las 11 del 2 de Mayo, fiesta nacional; con antelación, ya se había situado un numeroso público; media hora antes de la prefijada llegaban al campo personalidades: allí vimos las representaciones diplomáticas, diversas Entidades con sus Presidentes; el elemento oficial: ¡hermoso cuadro el que describía el nuevo campo de aviación con aquellos numerosos grupos, que sonrientes de satisfacción, comentaban el acto y su significación! un toque de corneta anuncia la presencia del Excmo. Sr. Gobernador General; que fué saludado por la concurrencia: son las 11 en punto; la Banda de la Guardia Colonial interpreta el Himno Nacional, que la multitud oye con veneración y se da comienzo al acto.

El Rdo. P. Ruiz procede a la Bendición primero del Campo de Aviación y después del aparato, con las oraciones propias de caso; terminan estas, y D.^a Isabel Hernández,

esposa del Excmo. Sr. Gobernador Gral. lanzó quebrándola, la simbólica botella de JEREZ, apareciendo al momento el nombre del aparato, que se llamará Lorenzo Richi, en memoria del glorioso aviador, que un día, en audaz raid, nos visitó desde la Península a la Colonia y que por ser fiel a la causa nacional fué asesinado en Madrid por los Marxistas: una salva de aplausos coronó la ceremonia.

Inmediatamente nuestros aviadores, se dirigieron al aparato, y se remontaron en tres diferentes vuelos; acompañandoles en ellos cuantas personas podían acondicionarse en la salita del aparato; en el último vuelo subió S. E. A continuación se sirvió un abundante y bien presentado lunch, que completó los números del programa; serían más de las 12 y media, cuando la multitud se dispersó, regresando a sus casas.



Se Inaugura la línea aérea Intercolonial Santa Isabel—Bata

A Bata por los aires

El martes, día 7 de los corrientes, tuvo lugar la inauguración Oficial de vuelos intercoloniales entre la Isla de Fernando Poo y la Guinea Continental.

A las 8 en punto de la mañana se eleva majestuoso, del aeródromo de Santa María el avión «Lorenzo Richi,» pilotado por D. Arturo Zuñiga, llevando de observador a D. Alfonso Casas. El pasaje lo componen los señores de la Comisión que representan las Autoridades de Santa Isabel: D. José Luis Soraluze, en representación del Excmo. Señor Gobernador General; D. José del Val, por el Consejo de Vecinos y Cámara Agrícola; El P. Marino San Miguel, por la Misión Católica; y D. Joaquín Robles, por Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Por el bello sexo y acompañando a la Comisión van también la señora Doña María Esther Uría de Soraluze y la Srta. Carmen del Val.

La ida

Despega el aparato magníficamente, dirigiéndose hacia el paseo de Punta Fernanda e internándose, después de pasar breves minutos por encima del bosque, en el mar. No tarda en borrarse de nuestra vista el hermoso contorno de la Isla, y ya el cronista, algo melancólico ¿serán síntomas de mareo?; No, no. Eso ya lo veremos luego. Sólo tiene delante de sus ojos a unos cuantos compañeros de viaje; al Sr. Soraluze manejando, incansable planos, cronómetro y altímetro, al Sr. Del Val, que está viendo islas por todas partes en su afán de fotografiarlo todo; y el azul del mar espumoso.

—¡Tornado a la vista!

—Ya podían ustedes hablar de otra cosa, amigos.

Yo no veo más señales del tornado que la lluvia que empaña los cristales. Vuelta a la monotonía del mar, con un ruido de motores que vuelve a uno más sordo que la quinina.

—¡Otro tornado!

Bueno estoy yo **pa tornaos**. Ya hasta las palabras se me **acopocan**. Menos mal que al fin hay quien me disputa la ventanilla por donde entra aire puro que refresca nuestra mente. Vamos a ras del agua. Uno vacila sobre si nos iremos de una vez al mar, pero le saca de dudas la tranquilidad, la seguridad, y por qué no decirlo: la majestuosidad con que nuestros aviadores llevan los mandos del aparato. No debe faltar una pulgada para que el avión toque el oleaje. Y así toda la travesía, hasta que divisamos en lontananza una raya negra. El Continente. La belleza del paisaje surge de nuevo ante nosotros.

Bata engalanada, como en los días de sus grandes y solemnes fiestas, con el "Fernando Poo" acostado a su vera. El aparato toma tierra en la misma magnífica forma que la abandonó. Una nube de fotógrafos.

Se adelanta a saludarnos el Ilmo. Sr. Subgobernador, Don Víctor Suances del Río y seguidamente el Capitán de Aviación D. Ramón Pando con el personal, el Presidente del Consejo de Vecinos, Jefe de Obras Públicas, Presidente de la Cámara de Comercio, Secretario Comarcal de Falange, Subdelegado de Hacienda, Rdos. PP. Bruno Larraya y Amalio Esteban de la Misión Católica, y demás Autoridades e invitados. Apretones de manos, abrazos, etc. Entusiasmo y alegría en todos los semblantes.

Pasamos la manga de mar en el río Ekuku en la típica balsa o puente de barcas móvil a remos de unos morenos que tocaban y cantaban. Y a refrescar al bar.

En el hotel "Guría", excelentemente situado, se celebra el banquete de Autoridades. Buen menú, buen champán, y mejor helado. Al final del convite, el Ilmo. Sr. Subgobernador en breves palabras nos dirigió una fervorosa salutación en nombre de la colonia de Bata con encargo bien interesado de hacérselo presente a S. E. el Gobernador General, dando fin a su elocuente decir con el grito ¡Arriba Español, contestado sentida y fervientemente por todos los presentes.

Le contestó el Comandante de Estado Mayor y Ayudante Militar de S. E. Sr. Soraluze en nombre de S. E. y de la Comisión de Santa Isabel, agradeciendo sinceramente el homenaje y recalando con palabra fácil y energía que en adelante ya no había por qué hacer distinciones sobre el Continente y la Isla, porque el acto de hoy las unía a ambas en una sola denominación: La Colonia.

Terminado el ágape, otra vez a la balsa y al avión.

El regreso

Mucho más agradable que la ida, debido al estado de la ruta, fué el viaje de regreso, en el que tuvimos la suerte de encontrar un horizonte en su mayor parte despejado.

Después de evolucionar sobre el aeródromo, en el que nos despidieron atentamente, igual que a la llegada, las Autoridades, derechos hacia mar adentro. Comienza a ascender rápidamente el avión. A 220 metros de altura. A 250. A 500. El altímetro del Sr. Soraluze sigue subiendo vertiginosamente lo mismo que el aparato. Ya estamos a 600 metros. Pasamos por encima de las nubes que parecen velos blanquecinos desgarrándose debajo de nosotros. Parece que ya se distingue el espinazo del Pico de Santa Isabel. Yo no veo más que nubes, pero el P. San Miguel lo dice en forma tan rotunda, que cualquiera se atreve a contradecirle.

La Isla. El bosque. Los poblados: Basakato, Basuala, Bilelipa, Laka, Rebola, casas de fincas. Y otra vez bosque virgen. ¡Qué panorama! Es imposible describir las maravillas.

—Esto sólo se ve aquí.

Ha dicho no sé quién. Tan entusiasmados estamos todos. Uno se pone de pie, y otros de rodillas encima de su respectiva butaca

para verlo mejor. Pasamos pegando a Basile. Vemos brazos y pañuelos que se agitan en el aire, y el Piloto en una magistral maniobra vira en redondo. El avión parece un águila que va saltando de árbol en árbol, rozando casi las ramas, y salvando los barrancos en forma inverosímil. Y tegra con facilidad pasar por encima de la residencia de S. E. en Basile. Yo creí que se llevaba el tejado por delante. ¡Formidable, Sr. Zúñiga! ¿Pero y si nos llevamos las tejas?

La capital. ¡Qué bonita es Santa Isabel a vista de pájaro, asentada al borde del mar.

Aterrizamos en el aeródromo de Santa María, como lo saben hacer estos nuestros aviadores.

Pica el jején de lo lindo, y hay que salir pitando.

Se ha terminado el viaje oficial con el que ha quedado inaugurada la línea aérea intercolonial.

Ha comenzado una etapa histórica en la vida de la colonia.

J. R. de León



San Carlos por Montserrat

Siempre ha tenido este distrito, a grande honor el tributar debidos homenajes a la celestial Princesa N. Señora de Montserrat. Hermanados los regocijos del espíritu con las esparcimientos del cuerpo constituyen las grandes manifestaciones del pueblo católico. En su punto han estado estos elementos en nuestra gran fiesta. Una pincelada nada más. Al dar, el nuevo reloj de la esbelta torre de nuestro templo, las 9, hora del Programa, todo estaba en su punto. Las muy dignas Autoridades en sus sitaliaes, el pueblo llenando el santo recinto, cantores y organista en el coro y así todo lo demás.

Formaba el terno el Superior de María Cristina P. Pereda; el P. iglesias de San Carlos y el indígena Sr. Vicente Bernikorn, diácono. La Scola cantorum de Ma. Cristina con su organista indígena también, José Riba, de mananita habían podido venir con el auto del Sr. D. Ricardo Hurtado. Fué ejecutada una bien sentida partitura bajo la batuta del Padre Superior, Párroco de Montserrat de S. Carlos. El panegírico, elocuente y al alcance de todos

lo pronunció el celebrante P. Bienvenido, quedando todos muy complacidos por las honras tributadas a la Virgen Madre de Montserrat.

Terminados tan solemnes Oficios, desfiló la Procesión silenciosa, devota y ordenada por el corto trayecto de otros años. Las bandas de Santa Isabel y Batete, rivalizaban en cual tocaría mejor a la bendita Morenita de Montserrat. Las Sras. Europeas cortejaban el estandarte de la patrona, que llevaban ellas mismas. La santa Imagen de vuelta, se paró bajo las bóvedas del atrio en donde la banda y cantores de Batete ejecutaron solemne cántico a la Madre Inmaculada, terminando el preste con una corta alocución de agradecimiento a las Autoridades y público en general, por la parte tomada en tan solemnes momentos en la honra tributada a la Patrona soberana y Rosa de Abril, Virgen de Montserrat.

Los regocijos populares, interrumpidos tan solo para dar su puesto de honor y preferencia a las grandes funciones, descritas a la ligera, continuaron sin interrupción desarrollando el bien organizado Programa.

Supongo que otra pluma más amena describirá las muchas satisfacciones populares hasta la del vuelo del avión venido de la capital durante los festejos de la tarde del día siguiente.

Bueno será, como nota simpática, hacer constar, que mientras las dos bandas amenizaban el "Abrese el apetito" con que el Consejo de Vecinos obsequiaba a lo más selecto del Distrito, la banda y cantores de Batete, sorprendieron con un bien ejecutado y cantado nuevo Himno ¡Viva Franco! siendo muy aplaudidos y agasajados. No había para menos, cantando los cuatro amores de actualidad: a Franco, a España, a Cristo Rey y al Pilar.

El Corresponsal.

HAGA UNA COMIDA SABROSA

Coma bien. Levante ese ánimo decaído ¿No tiene apetito? Recóbrelo; comerá bien deliciosa y abundantemente si entre bocado y bocado toma unos cuantos sorbos de AGUA FIRGAS. Estimulante, digestiva y el mejor condimento para hacer de una mala comida un exquisito manjar... No hay comida mala con "FIRGAS" Agua Mineral Natural.

Caja de 28 botellas a 22'50 Ptas
 Unico distribuidor: Juan Rodríguez Pérez.
 Calle General Franco, Sta. Isabel.
 Teléfono N.65.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento

DE

D. FERNANDO MACIAS NUÑEZ

Practicante mayor de la Armada y antiguo Colonial que falleció en Santa Isabel el 8 de mayo de 1939 habiendo recibido todos los Santos Sacramentos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

R. I. P.

El día 16 de los corrientes se celebrará por el eterno descanso del su alma un solemne funeral con responso a las 8 de la mañana en la Sta. Iglesia Catedral.

Sus hijos, hermana, nietos, hijos políticos, demás parientes y afectos suplican a sus amistades la asistencia al mismo.

Los días 16, 17 y 18 de mayo se tendrán misas rezadas con responso final por las almas de Juan Macías Serralta fallecido en Basilé (Fdo. Poo) el 1 de Noviembre de 1932 y José Macías Serralta igualmente fallecido en Santa Isabel (Fdo. Poo) el 22 de Enero de 1935.

Sus hijos Encarnación Macías Serralta y Joaquín Arias Cárdenas actualmente en Santa Isabel ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de sus almas y asistan a dichos actos; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

El día 8 salió para Concepción el "Calvo Sotelo": a bordo embarcó el Exmo. Sr. Gobernador y su Señora: por la tarde regresó el vapor a Santa Isabel y S. Excia. subió a Moka, con objeto de descansar unos días en aquellas alturas. Mucho celebraremos que la benignidad de aquel clima favorezca a su delicada salud.

—El 9 salió para Bata el avión colonial "Lorenzo Richi" y regresó el mismo día. Hace tres viajes por semana yendo por la mañana y volviendo por la tarde; van varios Señores, reservando varias plazas para los coloniales del Continente, que deseen hacer un viaje a Sta. Isabel.

—Muy en breve y con la ayuda activa del Gobierno se hará una instalación de aguas potables al pueblo de Basupú del Oeste: además de unas fuentes públicas, en lugar oportuno, se construirá un lavadero público.

—Así mismo y por el Gobierno se levantará también de nueva planta la Escuela de Zaragoza (Sampaca) sustituyendo a la primitiva.

—Como nuestras Autoridades cuando prometen cumplen, el Gobierno construirá muy en breve una Iglesia del tipo rural de España, en el pueblo de Botenós; hace tiempo inauguraron una bonita Escuela construida por el Gobierno; en breve esperamos inaugurar el nuevo edificio religioso, cuyos planes hemos visto y nos han satisfecho.



Observatorio Meteorológico del Servicio Agronómico en Santa Isabel de Fdo. Poo.

Boletín correspondiente a la semana desde las 8 horas del lunes 29 de Abril a las 8 horas del lunes 6 de Mayo de 1940.

Temperatura media 26,8°
 » máxima 36° a las 14 horas del miércoles.
 » mínima 21° a las 3 horas del sábado.

Presión barométrica media . . . 763 mm.
 Humedad relativa media 88%
 Horas de insolación 32 1/2 horas
 Velocidad media del viento . . . 1,59 ms./s
 Presión media del viento . . . 0,25 kgs/m²

Velocidad máxima del viento . 11 m/s a las 2 hs. del sábado.

Presión máxima del viento . . . 7,8/ kgs/m² a las 2 hs. del sábado.

Lluvias. 84,5 mm.

Vientos dominantes

Los del 3° cuadrante.

Con respeto a las cifras de Marzo ha aumentado la humedad relativa, al mismo tiempo que las lluvias mas no los días de lluvia: en una hora de la madrugada del sábado se han precipitado 75 mm, es decir la 6ª. parte de la lluvia de un año en la España seca; es ya claramente estación de lluvias en todos los observatorios de la Isla situadas a más de 500 ms. (Moka, Riasaká y Musola) y en las que reciben (la influencia directa del Monzón S. O. la estación seca queda reducida al mes, Febrero con 126 mm, en Ureka.

Santa Isabel, 6 de Mayo de 1940.

FIGAS AGUA MINERAL NATURAL

Lluvias registradas en Marzo de 1940 en las estaciones particulares y del Servicio Agronómico

Localidad	m/m.	Días de llu.	Máx. en día
Tiburones	49	5	16,0
Aleñá	57	7	13,0
Riasaká	297	9	90,0
Sampaka	93	10	30,0
Sta. Isabel	80,9	11	20,0
Rebola	121,2	9	52,3
Musola	94,5	10	31,4
Moka	150,1	6	4,0
Concepción	13,2	8	2,7
Ureka	303,8	22	142,7
Niefang	259	21	40,0
Bata	224,3	12	56,1
Benito	331,5	12	69,0
Campo	241,4	15	72,7
Kogo	257,3	14	55,4
Akurenán	179,9	12	22,0
Nsork	96,2	9	45,0
Ebebiyín	80,7	16	26,0
Mikomeseng	87,7	12	26,3
Evinayong	161,6	22	41,0

Santa Isabel, Abril de 1940.



FIRGAS

AGUA

MINERAL

NATURAL

ANÁLISIS QUÍMICO

CATIONES	Sodio	0.103	ANIONES	Carbónico	0.594
	Potasio	0.0041		Nítrico	0.012
	Calcio	0.56		Sulfúrico	0.076
	Magnesio	0.0292		Cloro	0.0315
	Hierro	0.0039		Silicio	0.140
	Aluminio	0.0007			
				Anídrido carbónico libre	1584
				Residuo fijo a 110.º	0512
				Residuo por calcinación al rojo	0489

INDICACIONES TERAPEUTICAS

Aguas naturales bicarbonatadas sódicas indicadas en todos los procesos dependientes de trastornos de la nutrición: dispepsia, gota, diabetes, obesidad, afecciones calculosas, escrofulosis, etc. facilitan grandemente la digestión.

Con el visto bueno de la Dirección General de Sanidad.

INSUPERABLES AGUAS DE MESA

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 29 de Enero de 1928.

FIRGAS

GRAN CANARIA

ESTABLECIMIENTOS "FISA"

Importadores directos de toda clase de artículos
los mejores precios y calidades.

Somos compradores en cantidades ilimitadas de

ACEITE DE PALMA,

Operaciones al contado.

PIZARRAS PARA SECADEROS DE CACAO Y CAFÉ

Hijos de Juan M. Sarasola. ISASONDO (Guipúzcoa)-ESPAÑA

UNICO REPRESENTANTE PARA TODA LA GUINEA

CASA AMILIVIA

Precios sin competencia-La mejor pizarra en escuadria y labrada.

Ventas directas

—CONSULTAR PRECIOS—

VEIGA Y AVENDAÑO, S. A.

Fabricación Esmerada

DE

ACEITE DE PALMA NEUTRO

Dirección: BOKOKO (Fernando Poo.)

BAR-FONDA

DE

ANASTASIO REDON

Situado en el mejor lugar de la bahía de San Carlos.

Habitaciones individuales y para matrimonios, con agua corriente y luz eléctrica en todos los cuartos.

El total de habitaciones disponibles son doce.

Precios los más económicos, dadas las actuales circunstancias.

TALLERES--ASENSIU

Despachos, Comedores,

Salones, Dormitorios.

Puertas, Ventanas, Carrocerías

Casas Desmontables,

Morera Morera Morera

THE AMBAS BAY TRADING COMPANY

LIMITED

Casa fundada en 1888

FERNANDO POO

Santa Isabel - San Carlos

EXPORTADORES DE PRODUCTOS DEL
PAIS E IMPORTADORES DE TODA CLASE
DE ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Representantes con existencias de Gasolina, Petróleo y
Lubrificantes de las acreditadas marcas propiedad de la

VACUUM OIL COMPANY

FORD.

PETTER.

BURMA CANDLE C.^o

GENERAL MOTORS.

ELECTRO/LUX

PHILIPS.

GRAMOPHONE C.^o

(INGLATERRA)

Coches y camiones 8 cilindros

Motores fijos y de marina.

Velas.

Frigidaires ELECTRICAS

Refrigeradores (NEVERAS)

funcionando con petróleo.

Aparatos de RADIO.

Aparatos de RADIO, GRAMOLAS,

Discos LA VOZ DE SU AMO.

CONSIGNATARIOS DE LOS VAPORES DE LA
AMERICAN WEST AFRICAN LINIE
BARBER STEAMSHIP LINES INC.

AGENTES GENERALES PARA FERNANDO POO Y GUINEA ESPAÑOLA
DE LA UNION MARINE ASSURANCE COMPANY

(SEGUROS MARITIMOS)

Izaguirre y Compañía Ltda.

TENDERÍA 17

Bilbao

Santa Isabel (Isla de Fernando Poo)

Fincas de cacao y café.

Río Benito (Guinea Española)

Explotación forestal.

MORA y Compañía, Ltda.

SANTA ISABEL

(FERNANDO POO)

—Y—

B a t a

(GUINEA ESPAÑOLA)

Hija de Sebastian Torres

EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN
PROPIETARIA DE
LA HACIENDA

La Barcelonesa

Situada en el mejor sitio de la Bahía
de San Carlos (FERNANDO POO)

CAFÉ, CACAO Y OTROS PRODUCTOS
COLONIALES

Rech, 49.—Teléfono 2965—A

Paseo San Gervasio —42—Tel. 6072—G
—BARCELONA—

MAXIMILIANO C. JONES

SANTA ISABEL-SAN CARLOS
FERNANDO POO

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y Comi-
siones

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla fernandina.

MANUAL DEL AGRICULTOR EN FERNANDO POO

POR JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRERA

"EL CACAO" "EL BANANO" "EL CAFETO"

Se venden a (6 pesetas tomo)

En Santa Isabel: Factoría, Alfonso Casajuana.

En Barcelona: Librería Litúrgica, calle Clarís 15

"CIUDAD DE SEVILLA"

SURTIDO EXTENSO EN TODOS LOS ARTICULOS
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

Especialidad: Vinos y Coñacs de González Byass.

JOSE BAEZA VAZQUEZ.-

SANTA ISABEL
(Fernando Poo)

CAIFER, S. A.

CÍA. AGRICOLA INDUSTRIAL DE FDO. POO

CAFE-BANANAS-CACAO

FINCAS PROPIAS EN

BANAPA-BASILE-BANTABARE-DUMANDUY

SAN SEBASTIAN: Hernani 31

SANTA ISABEL Apartado, 81

S E M A N A L M E N T E

Servicio rápido para Europa. Barcos fruteros de lujo. En 9 días a LAS PALMAS.

CONSIGNATARIOS: CAIFER S. A.

Santa Isabel de Fernando Poo.

DOMINGO

DOMINGO

LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730

JEREZ Y COÑAC

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS

FACTORIAS DE LA COLONIA

